

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N24-2021

referente a la contratación de la plataforma de comunicación y colaboración para la administración de aplicaciones y correo electrónico institucional bajo el dominio: morelos.gob.mx, por un periodo de 12 meses para la Secretaría de Administración

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 13:00 horas, del día 06 de agosto del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N24-2021, referente a la contratación de la plataforma de comunicación y colaboración para la administración de aplicaciones y correo electrónico institucional bajo el dominio: morelos.gob.mx, por un periodo de 12 meses para la Secretaría de Administración, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar **que en el presente procedimiento si se recibieron preguntas o/y solicitud de aclaraciones** por parte de los concursantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibir las el día 05 de agosto del 2021 a las 13:00 horas, siendo las siguientes:

Por parte de la empresa Wingu Networks S.A.de C.V. hace las siguientes preguntas, el área requirente hace las siguientes aclaraciones a las preguntas.

Referencia y/o Inciso:	Pregunta	Respuesta
D. Almacenamiento b. Contar por lo menos con 50 slots adicionales de 50 GB de almacenamiento extra.	Se solicita a la convocante aclarar si los 50 slots deberán ser provisionados desde un inicio o serán solicitados bajo demanda durante la vida del contrato.	Se deberán aprovisionar los 50 slots desde el inicio
E. Mensajería Instantánea c. Se incluye dentro de la misma herramienta el servicio de Voz sobre IP para llamadas e incluso video para conferencias interactivas uno a uno o grupales lo que permitirá evitar gastos de traslado o viáticos para reuniones, conferencias o capacitaciones	Se pide a la convocante, especificar las marcas y los modelos de los dispositivos o conmutadores con los que deberá ser compatible la plataforma para ejecutar el servicio de Voz sobre IP.	No se solicita compatibilidad con dispositivos telefónicos o conmutadores. El servicio se requiere con software a través de la plataforma
G. Proveer capacidad de incremento de cuentas bajo demanda. Es decir, que a petición del Gobierno del	Se solicita a la convocante especificar si ¿las 1,290 licencias deberán ser aprovisionadas desde un inicio o serán solicitadas	Las 1,290 licencias deberán ser aprovisionadas desde el inicio.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N24-2021

referente a la contratación de la plataforma de comunicación y
colaboración para la administración de aplicaciones y correo electrónico
institucional bajo el dominio: morelos.gob.mx, por un periodo de 12
meses para la Secretaría de Administración

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Estado de Morelos se pueden agregar cuentas para servidores públicos con un tiempo máximo de 76 horas de espera para montar infraestructura de servidores o servicios adicionales.	bajo demanda durante la vida del contrato? y si ¿se requerirá del concursante ganador licencias adicionales a las 1,290 solicitadas?	
--	--	--

El convocante hace la siguiente aclaración al numeral 30.2 de las bases

Dice	Debe decir
Se realizará en una sola exhibición, el cual se realizará a través de la Tesorería del Estado dentro de los quince días hábiles posteriores a la presentación de la factura correspondiente, acompañada del visto bueno del área requirente, deberán de entregarse en original con la descripción de los servicios y a entera satisfacción del área requirente, con los siguientes datos: RFC GEM-720601-TW9, con domicilio fiscal: Plaza de Armas sin número, Colonia Centro de Cuernavaca; Morelos C.P.62000, cantidad, unidad de medida, precio unitario, subtotal, IVA, total y el importe con letra, sin alteraciones, tachaduras o enmendaduras dichas facturas deberán entregarse en las oficinas del área requirente, recabando en la misma el sello, el nombre, cargo y firma de la persona que supervise la entrega de los servicios objeto del presente contrato.	La factura se entregara una vez implementado el servicio y ha entera satisfacción del área requirente, el cual se realizará a través de la Tesorería del Estado dentro de los quince días hábiles posteriores a la presentación de la factura correspondiente, acompañada del visto bueno del área requirente, deberán de entregarse en original con la descripción de los servicios y a entera satisfacción del área requirente, con los siguientes datos: RFC GEM-720601-TW9, con domicilio fiscal: Plaza de Armas sin número, Colonia Centro de Cuernavaca; Morelos C.P.62000, cantidad, unidad de medida, precio unitario, subtotal, IVA, total y el importe con letra, sin alteraciones, tachaduras o enmendaduras dichas facturas deberán entregarse en las oficinas del área requirente, recabando en la misma el sello, el nombre, cargo y firma de la persona que supervise la entrega de los servicios objeto del presente contrato.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día lunes 09 de agosto 2021 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 13:30 horas del día 06 de agosto del 2021.

Esta acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

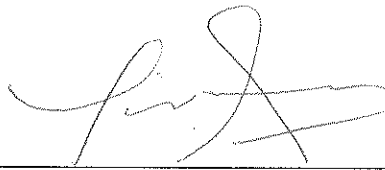
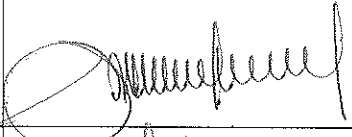


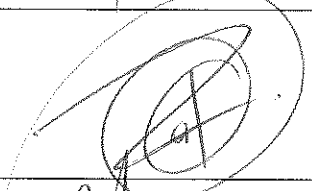

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
 NÚMERO DGPAC-IE-N24-2021
 referente a la contratación de la plataforma de comunicación y
 colaboración para la administración de aplicaciones y correo electrónico
 institucional bajo el dominio: morelos.gob.mx, por un periodo de 12
 meses para la Secretaría de Administración

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría Claudia Ocampo Portillo. Subdirectora de contrataciones publicas	
Por la Consejería Jurídica Lizbeth Vivas Amaro Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda Lic. Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales	
Por El Área Solicitante: Rosa Bahena Juárez Directora General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración	
Por el Área Requirente Cesar Andrey Verdugo Villegas Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Administración.	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
WINGU NETWORKS S.A. DE C.V.	Juan José Baños leal	
XERTICA S. DE R.L. DE C.V.	Héctor Emmanuel Rodríguez Calvallo	

-----FIN DE ACTA-----